Universidad César Vallejo

EXPO-FERIA
Proyectos de responsabilidad social universitaria y proyectos y artículos de investigación científica

Escuela de Posgrado

PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO

Experiencia Curricular : Responsabilidad social e investigación

TÍTULO:

Capacitación y orientación legal en defensa de la mujer e integrantes del grupo familiar, en los procesos de violencia en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza- Trujillo: "Defendiendo Causas Justas" – Trujillo 2022

Docente: Dra. Maria Peregrina Cruzado Vallejos

DISCENTES:

Mg. Aguirre Sánchez, Layza Estefany
Mg. Castillo Benites, Viviane Salli
Mg. Coronado Orrillo, Rolando Rosmer
Mg. Moreno Gil, Fortunato Valdemar
Mg. Pacherre Renteria De Díaz, Silvia Vanesa
Mg. Rivera Muñoz, Lilia Petronila
Mg. Romero Robles, Juan Manuel
Mg. Teatino Ticlio, Wilder
Mg. Verástegui Vigo, Edelmira Rosalía

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN
- 1.1. IDENTIDAD DE LAINSTITUCIÓN DE LA DEMUNA
  - 1.1.1. Breve Resumen
  - 1.1.2. Misión Institucional.
  - 1.1.3. Visión Institucional
- 1.2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
  - 1.2.1. La Población
  - 1.2.2. Cultural
- 1.3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

1.4. RUBRO: Producto o servicio
1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.
1.5.1. Objetivos Institucionales
1.5.2.Objetivos Pedagógicos
1.6. NOMBRE DE LAINSTITUCIÓN
1.7. UBICACIÓN Y ALCANCE

II.PLANTEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN
- 2.1. Situación Problemática.
- 2.2. Justificación.
- 2.3. Objetivos

2.4. Potencial Beneficiario.
2.5. Impacto Social.
2.6. Cronograma.

III. ANÁLISIS Y SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

IV. METODOLOGÍA
4.1. Recursos empleados.
4.2. Financiamiento.
4.3. Información Muestral y de actividad

V. ACTIVIDADES EJECUTADAS
5.1. Cronograma de Actividades para ejecutar

ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

- Afecta a mujeres e integrantes del grupo familiar
- Violencia: Acción u omisión, perjudicial en la vida de las personas
- Sus formas: física, psicológica y sexual
- (PNCVFS) CEM - Desarrolla un acciones de prevención, atención y apoyo.
- Con el proyecto se pretende, prevenir, orientar, difusión legal

1.1.1. BREVE RESUMEN

Creación: 21 de noviembre del año 1994 - Resolución de Concejo Nº 042-94-MDE

Finalidad: de proteger, promover, defender y vigilar los derechos de los Niños y Adolescentes

Funciones: Brindar atención de asesoría legal gratuita

1.1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Defensoría Municipal deberá desarrollar una cultura de vigilancia, defensa y promoción de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

1.1.3. VISIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar un servicio de atención integral que funcione en la Institución edil, en las instituciones públicas y privadas, en organizaciones de la sociedad civil, teniendo en cuenta sus tres ejes principales: PROMOCIÓN, DEFENSA y VIGILANCIA de los derechos que la ley reconoce a los niños, niñas y adolescentes.

1.1. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

1.2.1. LA POBLACIÓN

- Distrito: Creación: 29/01/1965 (Ley N° 15418).
- Extensión: 18.64 Km2.
- Habitantes: 200,000.
- Tiene 10 sectores.
- Personas a trabajar en el Proyecto: 80.
- Lugar: I.E.P. “EL BUEN PASTOR “ubicado en José Martí 1347, del Distrito de la Esperanza.

1.2.2. CULTURAL

- División. Sectores, asentamientos humanos.
- Familias con bajos recursos económicos.
- Estudios incompletos.
- Falta de asesorías en temas legales (Alimentos, violencia familiar, etc.)

1.2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

- GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
  - SUB GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO
  - SUB GERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
  - SUB GERENCIA DE JUVENTUD DEPORTE Y RECREACION
  - **SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES E INCLUSIÓN**
    - **DEMUNA**

REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ESPERANZA

ORGANIGRAMA

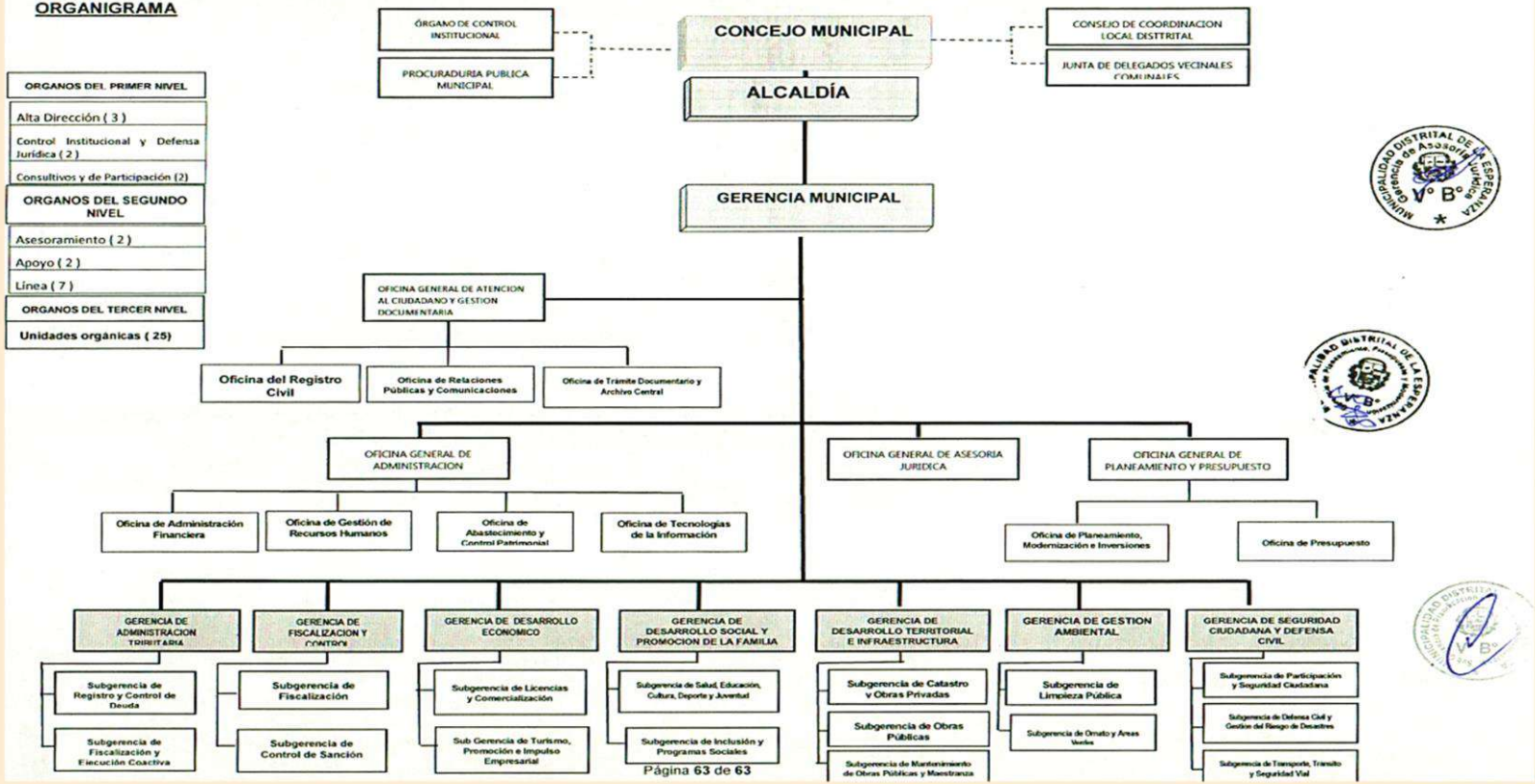

1.4. RUBRO: PRODUCTO O SERVICIO

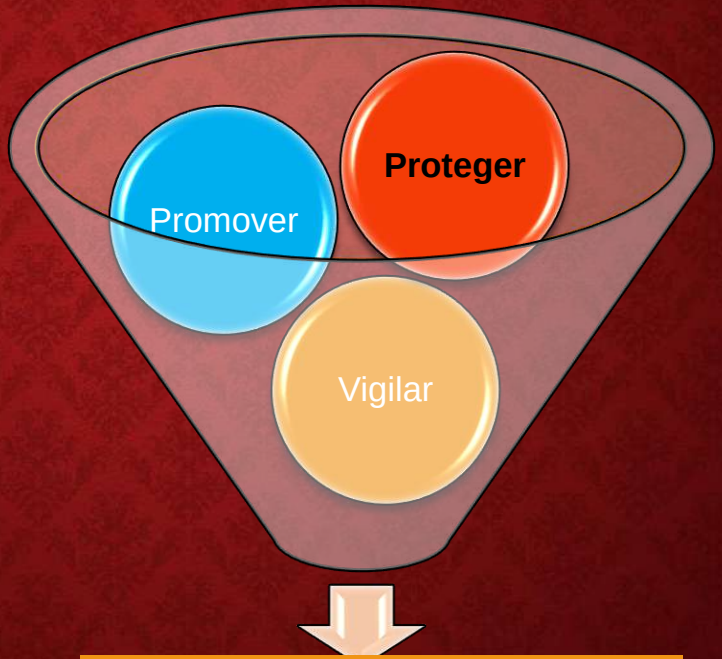

Cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como de la población del Distrito de la Esperanza.

1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.5.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Brindar una adecuada atención al público.
- Realizar actividades de prevención y promoción psicosocial, a favor de reforzar el desarrollo integral de la comunidad, los niños, adolescentes y adultos, fomentando las funciones de los servicios brindados, generando compromiso con las instituciones del distrito.

1.5.2 OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Realizar actividades en Instituciones educativas del distrito de la Esperanza, (en sus niveles: inicial, primario y secundario, desarrollándose ponencia, charlas, escuelas de padres, talleres entre otras.

1.6. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Defensoría Municipal del Niño y Adolescente del Distrito de La Esperanza – Trujillo.

Creada el 21 de noviembre del año 1994, mediante Resolución de Concejo Nº 042-94-MDE

1.7. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ALCANCE

Dirección: Jr. Baquijano y Carrillo N° 1198 – Anexo 1, Distrito La Esperanza, Trujillo, Región La Libertad.

Competencia y jurisdicción: Distrito de La Esperanza. (Población vulnerable: I.E.P El Buen Pastor)

II.PLANTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

2.1.SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

- Miembros Naciones Unida - 2015 - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Aumento de los Índices de violencia - Impactando negativamente sobre el desarrollo de las personas – sociedades.
- OMS – Violencia Familiar :Problema de salud pública.
- Perú: Ley Nº 30364 (15 de noviembre del 2015).
- Denuncias registradas en las Fiscalías Penales.
- La Esperanza, reporta elevado número de casos de agresiones contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.

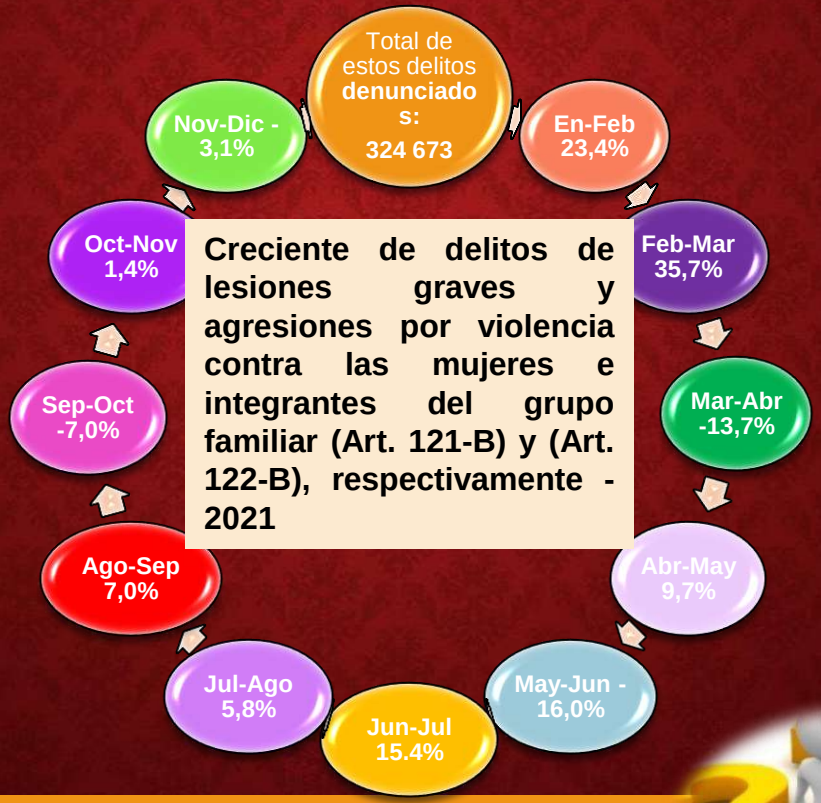

2.1.SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Necesidad de Implementación de nuevos mecanismos

Perú debería adoptar jurídicamente instrumentos como los implementados en España y Canadá

Implementarse herramientas que faciliten la atención de los casos de violencia

Como Discentes: Implementación del presente Tema:

Capacitación y orientación legal en defensa de la mujer e integrantes del grupo familiar,: "Defendiendo Causas Justas"

2.2. JUSTIFICACIÓN

¿En qué medida, la capacitación y orientación legal en defensa de la mujer e integrantes del grupo familiar, en los procesos de violencia en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza, contribuye a la erradicación de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar?

2.3. OBJETIVOS

Objetivo General

Realizar acciones preventivas promocionales mediante eventos de capacitación, orientación, difusión legal y defensa, en los procesos de violencia familiar y sexual en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza- Trujillo, a través de la participación de la ciudadanía y promotoras (es) - educadores.

Objetivos Específicos

1. Realizar acciones preventivas promocionales mediante eventos de capacitación legal en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza- Trujillo, a través de la participación de la ciudadanía y promotoras (es) – educadores, como herramienta para erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

2. Ejecutar actividades preventivas promocionales mediante eventos de orientación legal en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza - Trujillo, a través de la participación de la ciudadanía y promotoras (es) – educadores, para erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

3. Diseñar acciones preventivas de difusión legal y defensa en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza - Trujillo, a través de la participación de la ciudadanía y promotoras (es) – educadores, como mecanismo para para erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

4. Fortalecer las acciones correctivas y de mejora en la DEMUNA del del Distrito de la Esperanza - Trujillo, mediante la participación conjunta de la ciudadanía y promotoras (es) – educadores, para erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

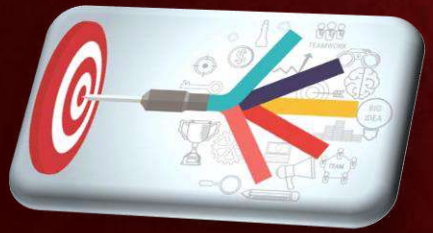

2.4. POTENCIAL BENEFICIARIO

- 80 ciudadanos (padres de familia y alumnos del 5° año de secundaria) I.E.P. "EL BUEN PASTOR"
- Coordinación – DEMUNA - Distrito de la Esperanza- Trujillo.

2.5. IMPACTO SOCIAL

- Lograr, en el presente Semestre 2022-2, que los participantes del Proyecto Responsabilidad Social brinden de forma idónea asesoría jurídica.
- Prevención de escenarios trágicos en agravio de las mujeres y miembros de la familia.
- Reducción de brecha social y garantía de derechos del grupo vulnerable.

2.6. CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE - 2022																												
		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	Inicio del programa de Doctorado – Curso – Responsabilidad social e investigación – Formación de equipos de trabajo			X																										
	Reunión Grupal para las propuestas y selección del tema del proyecto de Responsabilidad Social			X																										
2	Reunión Grupal para la formación de equipos de trabajo (equipo de la redacción del informe, equipo de campo, equipo multifunciones).				X																									
3	Reunión Grupal para la presentación del avance del proyecto de responsabilidad social						X																							
4	Reunión Grupal para informar y presentar el avance del informe de campo.									X																				
5	Charlas sobre: La violencia familiar; Ley N° 30364; Procesos de violencia familiar													X																
6	Charlas sobre: Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; La violencia familiar.															X														
7	Reunión grupal para presentar el informe del proyecto de responsabilidad social y las observaciones respectivas.																X	X												
8	Reunión grupal para presentación del avance del proyecto de Responsabilidad Social.																		X											
9	Reunión grupal para presentación del avance del proyecto de Responsabilidad Social.																				X									
10	Charlas sobre: Que es la violencia familiar, tipos; Proceso de alimentos; Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar																													
11	Charlas sobre: Ley N° 30364: Procesos de violencia familiar; Que es la violencia familiar, tipos.																						X							
12	Sustentación y Exposición del trabajo de responsabilidad Social e Investigación																									X				

III. ANÁLISIS Y SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

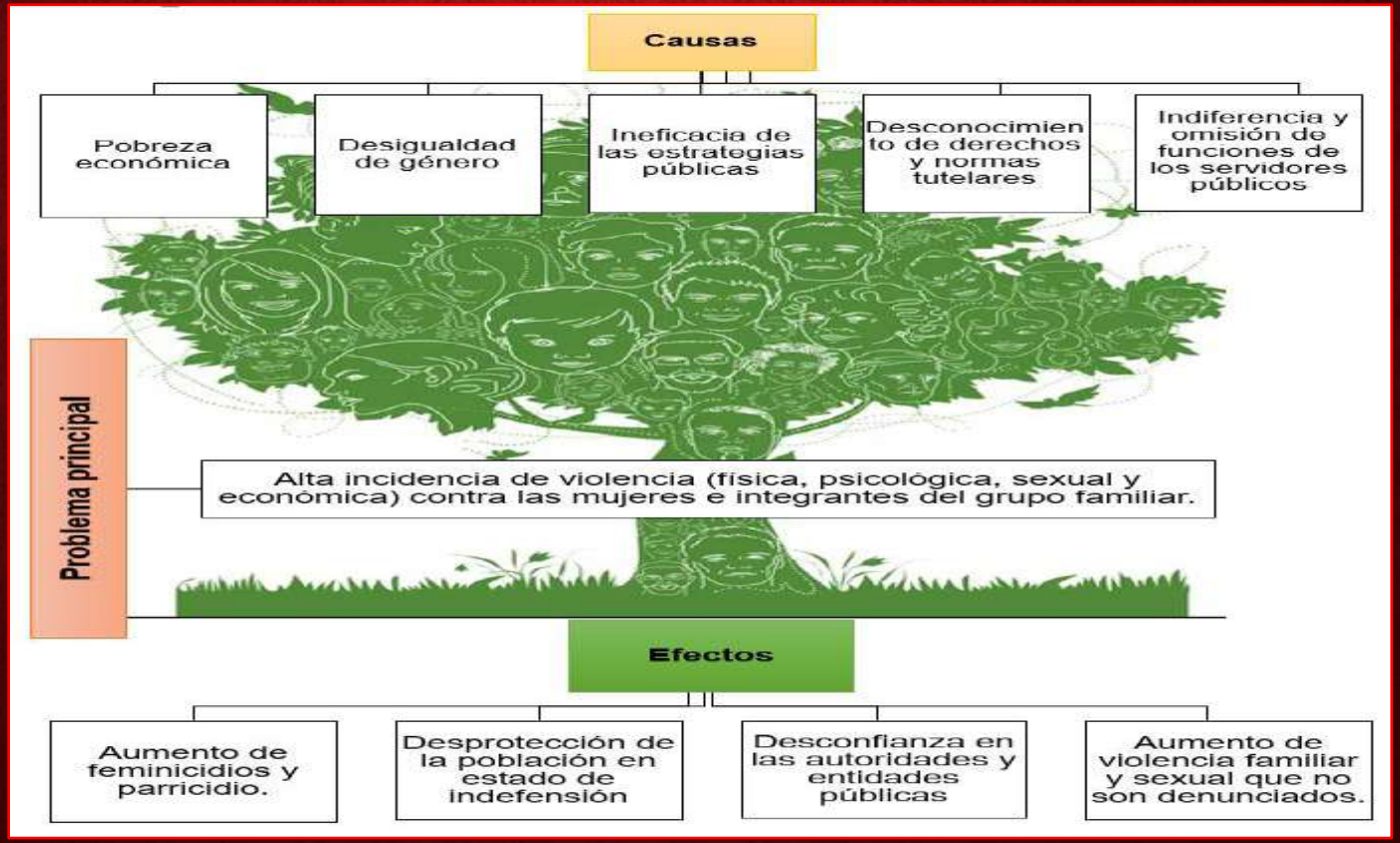

Dinámica

Comprensible

IV. METODOLOGÍA

4.1. RECURSOS EMPLEADOS

4.2. FINANCIAMIENTO

Recursos Propios

No lucrativo

Herramientas para erradicar la violencia familiar

4.3. INFORMACIÓN MUESTRAL Y DE ACTIVIDAD

- Dirigido: I.E.P. "EL BUEN PASTOR "ubicado José Martí 1347 en el distrito de La Esperanza – Trujillo
- 80 participantes
- 4 capacitaciones
- Modalidad de las sesiones: híbrido (presencial y virtual)
- Fechas: El 13, 14,20,21 de septiembre
- Lugar: IEP Buen Pastor – La Esperanza, Trujillo

V. ACTIVIDADES EJECUTADAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LA ESPERANZA

5.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL PROYECTO

LA DEMUNA DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA- TRUJILLO	
EL ESPACIO GEOGRÁFICO: I. E. P. EL BUEN PASTOR	
CRONOGRAMA DE FECHAS DE LAS RESPECTIVAS CHARLAS	
FECHAS	TEMAS
13 DE SETIEMBRE DEL 2022/ 30 PADRES DE FAMILIA	• La violencia familiar. • Ley N° 30364. • Procesos de violencia familiar.
15 SETIEMBRE DEL 2022/30 PADRES DE FAMILIA	• Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. • La violencia familiar.
20 SETIEMBRE DEL 2022/40 ALUMNOS 5° GRADO DE SECUNDARIA	• Que es la violencia familiar, tipos. • Proceso de alimentos. • Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
22 SETIEMBRE DEL 2022/40 ALUMNOS 5° GRADO DE SECUNDARIA	• Ley N° 30364 • Procesos de violencia familiar. • Que es la violencia familiar, tipos.

UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ESPERANZA
DEMUNA MDF

13, 15, 20 SETIEMBRE

TRUJILLO-2022

CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN LEGAL EN DEFENSA DE LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, EN LOS PROCESOS DE VIOLENCIA EN LA DEMUNA DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA- TRUJILLO: 'DEFENDIENDO CAUSAS JUSTAS'

Violencia contra los integrantes del grupo familiar

ORGANIZA:

DISCENTES:
MG. AGUIRRE SÁNCHEZ, LAYZA ESTEFANY
MG. CASTILLO BENITES, VIVIANE SALLI
MG. CORONADO ORRILLO, ROLANDO ROSMER
MG. MORENO GIL, FORTUNATO VALDEMAR
MG. PACHERRE RENTERIA DE DÍAZ, SILVIA VANESA
MG. RIVERA MUÑOZ, LILIA PETRONILA
MG. ROMERO ROBLES, JUAN MANUEL
MG. TELLO CIPAN, JEFFERSON JULIO
MG. TEATINO TICLIO, WILDER
MG. VERÁSTEGUI VIGO, EDELMIRA ROSALÍA

DOCENTE:
DRA. MARIA PEREGRINA CRUZADO VALLEJOS

FLYER

¿Quiénes pueden denunciar?

La persona agraviada.
Cualquier persona que conozca los hechos de violencia.
La Defensoría Municipal de los niños, niñas y adolescentes deberá poner en conocimiento los hechos de violencia a las autoridades pertinentes.

¿Dónde presento mi denuncia?

a. Policía Nacional del Perú - PNP
b. Poder Judicial - PJ
c. Ministerio Público - MP
-En cualquier comisaría de la jurisdicción.
-Juzgados de Familia -Juzgados Mixtos
-Juzgados de Paz Letrados (con competencia delegada)
-Juzgados de Paz
-Fiscalía de Familia o equivalente
-Fiscalía Penal o equivalente (sólo para delitos)

UCV Universidad César Vallejo
Municipalidad Distrital La Esperanza

DEMUNA MDE
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN DERECHO

Capacitación y orientación legal en defensa de la mujer e integrantes del grupo familiar, en los procesos de violencia en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza Trujillo: "Defendiendo Causas Justas" Trujillo 2022

Objetivo General.

Realizar acciones preventivas promocionales mediante eventos de capacitación, orientación, difusión legal y defensa, en los procesos de violencia familiar y sexual.

Objetivo Específico.

Realizar acciones preventivas promocionales de difusión legal y defensa en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza- Trujillo, a través de la participación de la ciudadanía y promotoras (es) - educadores ante la transgresión de los derechos de la integridad, salud o dignidad humana por violencia familiar y sexual en la mujer o grupo familiar.

DEMUNA

CONOCE LA LEY N° 30364

Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y su Reglamento D.S. N° 009-2016-MIMP

¿Qué es violencia contra los integrantes del grupo familiar?

Es toda acción o conducta que les cause muerte, daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico y se produce dentro de una relación de esponsabilidad, dependencia, confianza o poder, de parte de un/a integrante a otro/a del grupo familiar.
Tienen especial protección las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad

¿A qué personas protege la Ley?

A las mujeres en todo su ciclo de vida: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.
A los miembros del grupo familiar.

TRÍPTICO

Perú_ 76% de víctimas de violación son menores de edad-480p (y2save.net).mp4 - Google Drive

DIAPOSITIVAS DE PRIMERA EXPOSICION

1

2

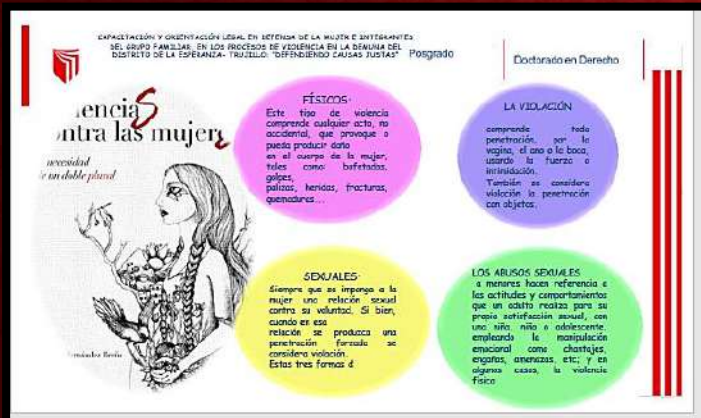
Doctorado en Derecho
FÍSICOS
LA VIOLACIÓN
SEXUALES
LOS ABUSOS SEXUALES

5

Doctorado en Derecho
Tipos de Violencia Contra la Mujer
Desigualdad y Discriminación
Patrimonial
Psicológica
Sexual
Económica
Física

6

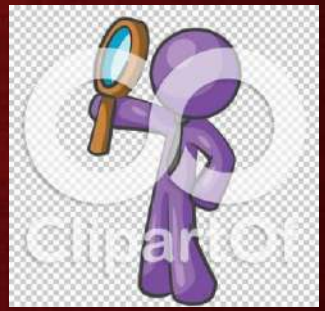

Doctorado en Derecho
TIPOS DE VIOLENCIA
Violencia Psicológica

Doctorado en Derecho
Violencia Física

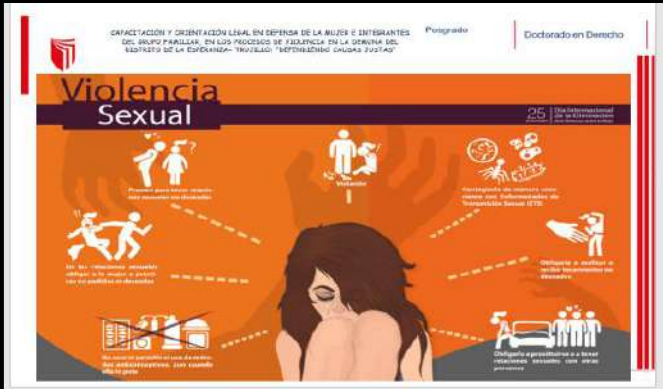
Posgrado
Doctorado en Derecho
Violencia
Sexual

9

Posgrado
Doctorado en Derecho
Violencia
Económica-Patrimonial

10

Posgrado
Doctorado en Derecho
GRACiAS

Universidad César Vallejo
Licenciada por Sunedu
para que puedas salir adelante

DIAPOSITIVAS DE SEGUNDA EXPOSICION

SE DECLARA INADMISIBLE:

SI NO SE OBSERVA LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 426 DEL CPC.

- No tenga los requisitos legales.
- No acompañe los anexos exigidos por ley.
- El petitorio sea incompleto o impreciso.
- Contenga indebida acumulación de pretensiones.

9

PROHIBICION DE SALIDA DEL PAIS

•A pedido de la demandante y cuando el vínculo se acredite de manera indubitable, el Juez puede prohibir:

•QUE EL DEMANDO SE AUSENTE DEL PAIS, MIENTRAS NO GARANTICE:
-EL CUMPLIMIENTO DE LA ASIGNACION ANTICIPADA DE ALIMENTOS.
-EL CUMPLIMIENTO DE LA PENSION DE ALIMENTOS

10

ANEXO ESPECIAL PARA LA CONTESTACION DE DEMANDA:

-La boleta de pago.

- Declaración jurada de sus ingresos (con firma legalizada).

ACTOS PROCESALES DENTRO DE LA AUDIENCIA

SE SANEA EL PROCESO

AL INICIO DE LA AUDIENCIA SE PROMUEVEN TACHAS, EXCEPCIONES Y DEFENSA PREVIA.

SE INVITA A CONCILIACIÓN.

SI EL DEMANDADO o DEMANDANTE NO ASISTE A LA AUDIENCIA ÚNICA, EL JUEZ DEBE DICTAR SENTENCIA.

DOS FORMAS DE PRONUNCIAMIENTO FINAL

ACTA DE CONCILIACIÓN:

- LOS ACUERDOS CONCILIATORIOS TIENEN MÉRITO DE TITULO DE EJECUCIÓN.

SENTENCIA:

- EL JUEZ O LA JUEZA LUEGO DE ESCUCHAR A LAS PARTES EMITE SENTENCIA SEGÚN SU LEAL SABER Y ENTENDER.

13

EJECUCION

14

La Ejecución del acta de conciliación y/o sentencia está a cargo del mismo JUZGADO ante el cual se suscribió el acta de conciliación o que dictó sentencia.

PENSION DE ALIMENTOS

La PENSIÓN DE ALIMENTOS fijada se paga por adelantado y se ejecuta aunque se haya apelado la sentencia.

APERTURA DE CUENTA

Sentencia firme O Conciliación

Apertura de CUENTA DE AHORROS

- A Favor de Demandante.
- Juez Ordenará al Demandado.

17

APLICACION EXTENSIVA

- AUMENTO DE ALIMENTOS
- REDUCCION DE ALIMENTOS
- CAMBIO EN LA FORMA DE PRESTAR LOS ALIMENTOS
- PRORRATEO
- EXONERACION DE ALIMENTOS
- EXTINCION DE PENSION DE ALIMENTOS

18

Gracias

SESIÓN N°1

LA DEMUNA DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA- TRUJILLO - CHARLAS:

- 13 de setiembre del 2022
- 30 padres de familia
- Temas: La violencia familiar, Violencias sexual, Ley N° 30364, Procesos de violencia familiar.
- En la Demuna de la Esperanza no hay espacio suficiente entonces se procedió con las respectivas coordinaciones con la Demuna en realizar en la institución educativa Particular **"EL BUEN PASTOR"** que está situada en la cuadra tres de la **José Martí N° 1347.**
- Estando presente las respectivas personas de la Demuna supervisando, lo respectivos asesoramientos del proyecto de responsabilidad social.
- Las respectivas charlas iniciaron a las 4:00 de la tarde, como primer expositor tuvimos al especialista en la materia el Doctorando Teatino Ticlio, Wilder, toco el tema de violencia sexual, asimismo procedió con presentar un video a fin de motivar a los asistentes padres de familia, al terminar su exposición, absolvió todas las preguntas emitidas por los asistentes.
- Después de la primera ronda se les invito aperitivos a los asistentes.
- Luego aproximadamente a las 5:00 de la tarde, ingreso la expositora, Magister Aguirre Sanchez, Layza Estefany, abordando el tema de violencia contra la mujer y los tipos de violencia; y la ley 30364 con las respectivas diapositivas y sus ejemplos para que los expositores puedan captar la exposición. Aclarando las respectivas preguntas y dudas de los padres de familia.

UBICACIÓN: I.E.P. "El Buen Pastor" – La Esperanza – Trujillo

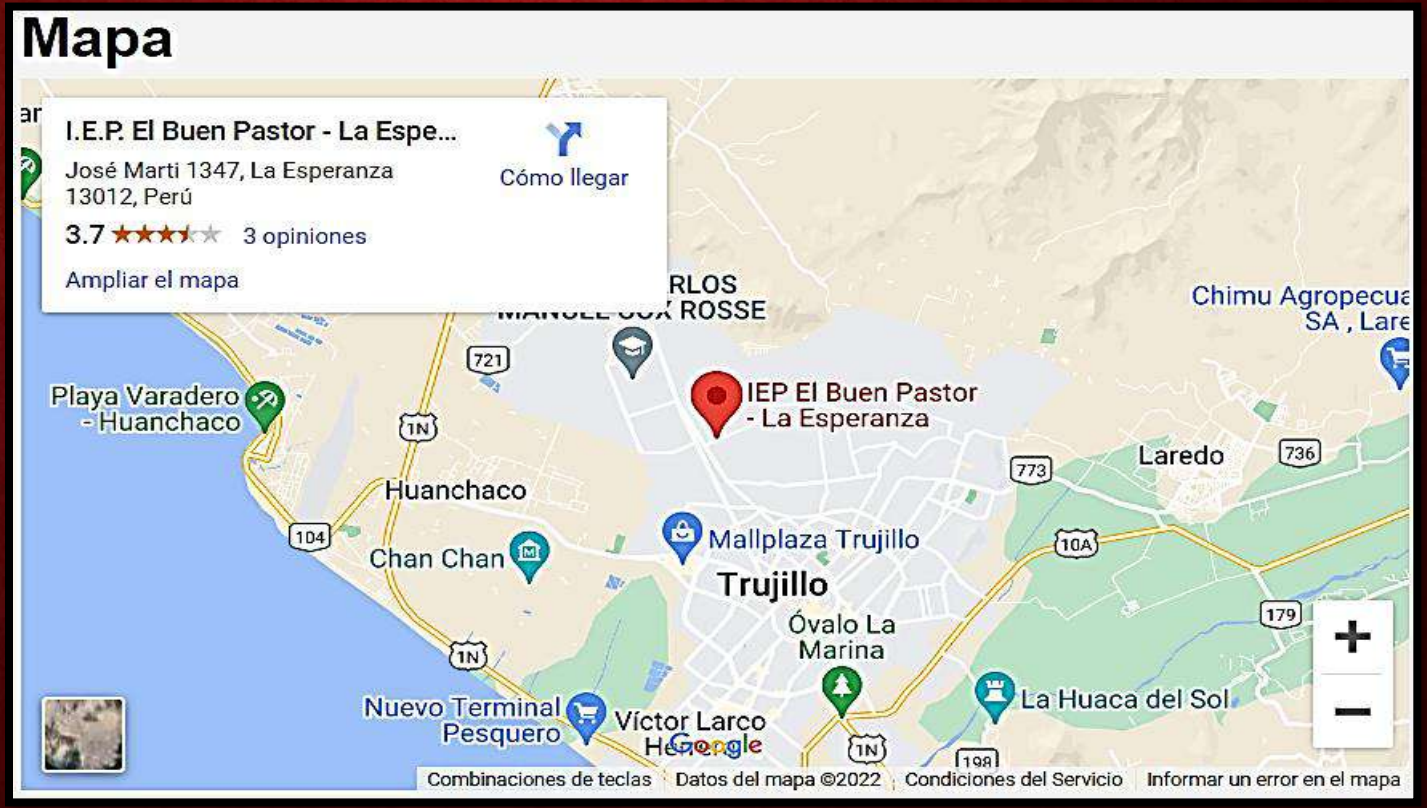

Entrada principal I-E-P- “El Buen Pastor” – La Esperanza – Trujillo

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD Y DISCIPLINA"

INST. EDUC. PARTICULAR
"EL BUEN PASTOR"
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA
J. MARTI 1347
R.D.R.3592-69
R.D. 0254-93

Responsable Oficial de la DEMUNA

Dra. Cinthia Lisseth Orbegoso Celis

haciendo la presentación

Exposición del Discente

Mg. Teatino Ticlio, Wilde

Exposición de la Discente:

Mg. Aguirre Sánchez, Layza Estefany

Cierre de la exposición y foto con algunos de los beneficiarios

SESIÓN N°2

CHARLAS INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS RESPECTO A LA VIOLENCIA FAMILIAR DE LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR:

- **15 de setiembre del 2022**
- 30 padres de familia
- Temas: La violencia familiar, Violencias sexual, Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, Procesos de violencia familiar.
- Se realizo por segunda vez las respectivas capacitaciones en la institución educativa Particular **"EL BUEN PASTOR"** a los padres de familia.
- Estando presente la respectiva supervisora de la Demuna en los respectivos asesoramientos del proyecto de responsabilidad social que tenemos como tema Capacitación y orientación legal en defensa de la mujer e integrantes del grupo familiar, en los procesos de violencia en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza-Trujillo: "Defendiendo Causas Justas" – Trujillo 2022.
- En la primera ronda se les invito aperitivos a los asistentes.

- La capacitación inicio a las 4:00 de la tarde, como especialista en la materia, el magister Teatino Ticlio, Wilder, expone el tema "Delitos contra la Libertad Sexual", presentando un video a fin de motivar a los asistentes, de esa forma puedan realizar sus respectivas preguntas, las cuales fueron absueltas sin dejar ninguna duda, reforzando en cada una de ellas.
- A las 5:00 de la tarde, ingresó la segunda expositora, la Magister Aguirre Sanchez, Layza Estefany, abordando el tema de "Violencia Contra la Mujer y Los Tipos de Violencia; asimismo, expuso sobre La Ley N°30364, con sus respectivos materiales dio como alcances ejemplos de la vida real para llegar la información de la manera más fácil a los participantes. Aclarando las respectivas preguntas y dudas de los padres de familia.
- A las 5:45 de la tarde, ingresó la tercera expositora, la Magister Castillo Benites, Viviane Salli, especialista en Derecho de Familia, tocando temas, referentes al tipo de Violencia Económica, dentro de ellos "Los Procesos de Alimentos y sus Derivados", resaltando con ejemplos y participación constante de los asistentes, los materiales que ha utilizado son diapositivas y ejemplos y casos de vida real para poder absolver las preguntas de los participantes de manera clara y precisa.

Presentación de la segunda Jornada de Capacitación por la responsable Oficial de la DEMUNA

Dra. Cinthia Lisseth Orbegoso Celis

LOS DICENTES DEL GRUPO PARA LAS EXPOSICIONES

Exposición del Discente Mg. Teatino Ticlio, Wilde

Exposición de la Discente: Mg. Aguirre Sánchez, Layza Estefany

Exposición de la Discente: M. Castillo Benites, Viviane Salli

46
20
132
137
38
19
63

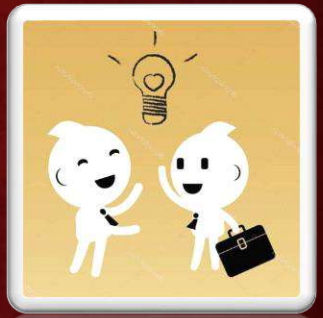

Cierre de la exposición y foto con algunos de los beneficiarios

SESION N° 3

CAPACITACIÓN INFORMATIVAS RESPECTO A LA VIOLENCIA FAMILIAR DE LA MUJER Y GRUPOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA:

- 20 de setiembre del 2022
- 30 alumnos del 5° año de secundaria de la I.E.P "BUEN PASTOR"
- Temas: La violencia familiar, Violencias sexual, Ley N° 30364, Procesos de violencia familiar.
- Se llevó a cabo la tercera capacitación, se pasó a repartir los trípticos a los alumnos.
- Con presencia de la supervisora de la DEMUNA dando las indicaciones respecto al proyecto de responsabilidad social que estamos realizado que tiene como tema Capacitación y orientación legal en defensa de la mujer e integrantes del grupo familiar, en los procesos de violencia en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza- Trujillo: "Defendiendo Causas Justas" – Trujillo 2022.

- Inicio a las 03:40 de la tarde las charlas, tuvimos como primer presentador magister, Teatino Ticlio, Wilder, toco el tema de violencia sexual, luego presento un video a fin de motivar a los alumnos.
- Aproximadamente a las 4:40 de la tarde, ingreso la segunda presentadora, Magister Aguirre Sanchez, Layza Estefany, con los temas de violencia contra la mujer y los tipos de violencia; asimismo la ley N°30364, con sus respectivos materiales dio como alcances ejemplos de la vida real a los alumnos. Se absolvió las preguntas de manera clara y precisa.

Participantes ponentes del grupo y representante de la DEMUNA.

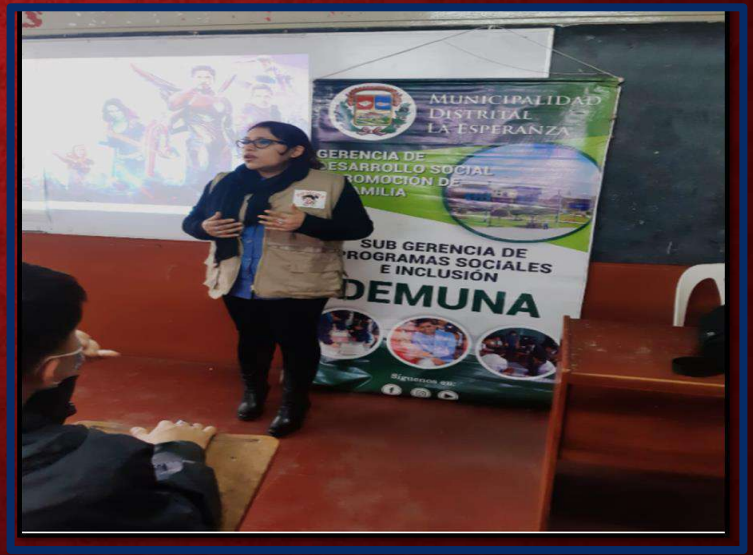

Interacción entre ponentes y alumnos del 5° grado de secundaria previo a la exposición y llenado de encuesta

Presentación de la exposición del Magister Wilder Teatino Ticlio

Derecho

Coffee Break posterior a la exposición del Magister Wilder Teatino Ticlio.

Exposición de la Magister Layza Estefany Aguirre Sánchez

SESIÓN N°4

CAPACITACIÓN PREVENTIVAS INFORMATIVAS RESPECTO A LA VIOLENCIA FAMILIAR DE LA MUJER Y GRUPOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA:

- 21 de setiembre del 2022
- 20 alumnos
- Temas: La violencia familiar, Violencias sexual, Ley N° 30364, Procesos de violencia familiar.
- Con la respectiva supervisión de la DEMUNA para los asesoramientos del proyecto de responsabilidad social.
- Previamente se repartió trípticos, asimismo, comenzó las charlas a las 4:00 de la tarde, como primer especialista en la materia, Magister Teatino Ticlio, Wilder, toco el tema de violencia sexual, procedió con un video para las respectivas motivaciones a los alumnos al finalizar absolvió las preguntas emitidas por los alumnos.
- Como segunda ponente la Magister Aguirre Sanchez, Layza Estefany inicio a las 5:00 de la tarde, abordo los temas de violencia contra la mujer y los tipos de violencia; y la ley 30364, utilizo como material diapositivas. Aclarando las respectivas preguntas y dudas.
- Luego de las exposiciones, pasamos a repartir las encuestas para que seas resueltas por los alumnos. Se procedió a repartir aperitivo.

Primera ponencia del día a cargo del Magister **Wilder Teatino Ticlio**

Presentación de los ponentes del grupo y responsable de la DEMUNA.

Segunda ponencia del día a cargo de la magister Layza Estefany Aguirre Sánchez

Palabras finales y agradecimiento a los alumnos por su participación

Encuesta de satisfacción de acciones de RSU

UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

GUÍA	Código : PP-G-03.02 Versión : 01 Fecha : Página : 1 de 3
GUÍA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	

FORMATO N° 04- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN EN ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL RUBRO DE CAPACITACIONES (DIRIGIDO BENEFICIARIOS)

INSTRUCCIÓN: Esta encuesta está dirigida a conocer cuan satisfecho – satisfecha se encuentra con las acciones desarrolladas en su institución, en búsqueda de la mejora continua.

Nombres y Apellidos:
.....

Fecha:.....

Indique su grado de satisfacción:
(Marque con una x)

Nivel de Satisfacción / ITEMS	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	POCO SATISFECHO	MUY POCO SATISFECHO
1. Importancia del tema(s) tratado(s).				
2. Calidad de materiales utilizados.				
3. Comodidad de ambientes en el que se ha desarrollado la capacitación.				
4. Organización de contenidos de tema(s) tratado(s).				
5. Dominio del tema demostrado por el facilitador(es).				
6. Cumplimientos de objetivos de la(s) sesión (es).				

7. En qué medida la capacitación recibida es significativa para Ud. o su institución. (Marque con una x)

Muy significativa	Significativa	Poco significativa	Nada significativa

Cuestionario personal sobre violencia (se tomó a 30 alumnos).

UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CUESTIONARIO PERSONAL

FASE 1.- ESTO TAMBIÉN ES VIOLENCIA ¡DESPIERTA!

N°	MARCA CON UNA (X) SEGÚN EN LA SITUACIÓN QUE TE ENCUENTRES	NUNCA	EN OCASIONES	CASI SIEMPRE
1	¿Te culpa por sus cambios de ánimo, malestares, o frustraciones propias?			
2	¿Te amenazan o chantajean?			
3	¿Te grita, se burla de ti, te humilla?			
4	¿Desestima tus opiniones y te critica?			
5	¿Controla tu forma de vestir?			
6	¿Te prohíbe decidir sobre tu dinero y tus bienes?			
7	¿Controla tu hora de salida, de llegada, o uso del tiempo en general?			
8	¿Te obliga a mantener su relación en clandestinidad?			
9	¿Tu relación de pareja te ha llevado a ser destructiva?			
10	¿Tu pareja se irrita si le dices que fuma o bebe demasiado?			

FASE 2.- ¡BUSCA AYUDA! ESTO NO ES TU CULPA

N°	MARCA CON UNA (X) SEGÚN SU SITUACIÓN	NUNCA	EN OCASIONES	CASI SIEMPRE
1	¿Te empuja, te golpea, te pellizca?			
2	¿Evitas tocar ciertos temas o hacer ciertas cosas por temor a la reacción de tu pareja?			
3	¿Sientes culpa o responsabilidad por las reacciones violentas de quien te agrede?			
4	¿Tienes conocimiento si tu pareja ha violentado a parejas anteriores?			
5	¿Tu pareja es excesivamente celosa y posesiva?			
6	¿Te ha aislado de tu familia, amigos y amigas?			
7	¿Crees que con tu sacrificio tu pareja puede cambiar?			
8	¿Sientes que tu pareja tiene razón en sus críticas, quejas, o reclamos contra ti?			
9	¿Tienes relaciones sexuales sin consentimientos?			
10	¿Ha vuelto a agredirte después de haber prometido que no lo volverá a hacer?			

Base de datos en Excel

FASE N°1

#	P1. ¿Te culpa por sus cambios de ánimo, malestares, o frustraciones propias?	P2. ¿Te amenazan o chantajean?	P3. ¿Te grita, se burla de ti, te humilla?	P4. ¿Desestima tus opiniones y te critica?	P5. ¿Controla tu forma de vestir?	P6. ¿Te prohíbe decidir sobre tu dinero y tus bienes?	P7. ¿Controla tu hora de salida, de llegada, o uso del tiempo en general?	P8. ¿Te obliga a mantener su relación en clandestinidad?	P9.¿Tu relación de pareja te ha llevado a ser destructiva?	P10. ¿Tu relación de pareja te ha llevado a ser destructiva?	Resultado
1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	12
2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	13
3	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	13
4	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	13
5	1	1	1	3	1	1	1	1	2	2	14
6	1	2	3	1	1	1	2	1	1	2	15
7	2	3	3	2	2	1	2	1	2	2	20
8	2	3	2	1	2	1	1	1	2	2	17
9	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
13	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	16
14	2	2	2	1	2	1	1	2	3	1	17
15	3	2	3	1	2	1	1	2	3	1	19
16	2	3	2	1	2	1	2	1	2	1	17
17	3	2	3	1	2	2	2	1	2	1	19
18	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	18
19	3	2	1	2	2	2	2	1	2	1	18
20	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	16
21	3	1	1	3	1	2	3	1	2	2	19
22	1	1	1	3	1	2	3	1	1	2	16
23	1	2	3	3	1	2	3	1	1	1	18
24	1	2	3	1	1	2	1	1	1	3	16
25	1	2	3	1	3	2	1	1	1	2	17
26	3	1	2	2	3	3	1	1	1	3	20
27	2	3	2	3	3	3	1	1	3	3	24
28	2	3	2	1	1	2	1	1	3	3	19
29	2	3	2	2	2	2	1	1	3	1	19
30	2	3	3	3	3	1	2	1	3	2	23
31	1	1	3	1	1	1	2	1	3	2	16
32	1	2	3	2	1	1	2	1	3	2	18
33	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	15
34	2	2	3	2	1	1	2	1	1	1	16
35	3	3	3	2	1	1	2	1	2	1	19
36	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	15
37	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	16
38	1	3	2	1	2	2	1	1	2	1	16
39	1	3	2	1	1	1	1	1	2	1	14
40	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	14

1. NUNCA
2. EN OCACIONES
3. CASI SIEMPRE

FASE N°2

#	P1. ¿Te empuja, te golpea, te pellizca?	P2. ¿Evitas tocar ciertos temas o hacer ciertas cosas por temor a la reacción de tu pareja?	P3. ¿Sientes culpa o responsabilidad por las reacciones violentas de quien te agrede?	P4. ¿Tienes conocimiento o si tu pareja ha violentado a parejas anteriores?	P5. ¿Tu pareja es excesivamente celosa y posesiva?	P6. ¿Te has aislado de tu familia, amigos y amigas?	P7. ¿Crees que con tu sacrificio tu pareja puede cambiar?	P8. ¿Sientes que tu pareja tiene razón en sus críticas, quejas, o reclamos contra ti?	P9. ¿Tienes relaciones sexuales sin consentimientos?	P10. ¿Ha vuelto a agredirte después de haber prometido que no lo volverá a hacer?	
1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	13
2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	13
3	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	14
4	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	16
5	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	17
6	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	16
7	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2	19
8	2	2	1	1	1	2	3	1	2	1	16
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
12	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	11
13	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	11
14	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	13
15	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	14
16	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	13
17	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	14
18	1	2	2	1	2	2	1	3	2	2	18
19	2	3	2	1	2	2	1	2	2	2	19
20	1	3	3	1	2	2	2	3	2	2	21
21	2	3	3	1	2	3	2	3	1	2	22
22	2	1	1	1	2	3	2	2	2	1	17
23	2	1	2	1	2	3	1	2	2	1	17
24	2	1	3	1	1	1	1	3	2	2	17
25	3	1	1	2	2	1	1	3	3	2	19
26	3	1	3	2	1	2	3	3	1	2	21
27	1	1	2	2	2	2	1	3	3	3	20
28	1	3	1	2	3	3	2	3	3	3	24
29	1	2	2	2	3	3	1	3	3	3	23
30	1	2	3	2	3	3	2	1	3	2	22
31	1	2	1	1	3	3	1	1	3	3	19
32	1	1	1	1	3	3	2	1	1	3	17
33	2	1	2	1	1	3	2	2	1	3	18
34	2	1	3	1	1	1	2	2	1	2	16
35	2	1	3	3	1	1	2	2	1	2	18
36	2	1	3	1	1	1	2	2	1	2	16
37	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	15
38	3	1	1	3	1	1	2	2	1	2	17
39	3	1	1	3	1	2	2	2	1	2	18
40	3	1	1	3	1	1	2	2	1	2	17

1. NUNCA
2. EN OCACIONES
3. CASI SIEMPRE

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	1. INPORTACIA DE LOS TEMAS TRATADOS	2. CALIDAD DE MATERIALES UTILIZADOS .	3. COMODIDAD DEL AMBIENTE EN EL QUE SE HA DESARROLLADO LA CAPACITACIÓN	4. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS DE TEMAS TRATADOS	5. DOMINIO DEL TEMA DEMOSTRADO POR EL FACILITADOR	6. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LAS CESIONES	7. EN QUE MEDIDA LA CAPACITACITACIÓN RECIBIDA ES SIGNIFICARTIVA PARA UD O SU INSTITUCIÓN
20/09/2022	JULIO SANCHEZ REATEGUI	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	BRAYAN SALGADO SANTOS	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	JUAN DIEGO SALAZAR PORTALES	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ADRIANA VILLANBA RODRIGUEZ	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	KERVIN RUNI CUEVA TORRES	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ANJHELI MARTELL TELLO	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	BRUGHITH SANCHEZ RISCO	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	MIA SUHAN CABRERA MIRANDA	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	DEBORA LUZ MARIN CARRANZA	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	MELANIE ANDREA PACHAMANGO MEDINA	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	MARICIELO ESTEFANIA DIAS CASTILLO	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ROBERT FABRIZIO CASTAÑEDA ALTAMIRANO	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	FATIMA YAMINA FERNANDEZ QUISPE	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	JOSE LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA DAVILA	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ANGEL MATHIAS NINATANTA YUAMIZ	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	JOSE RUIZ RONCAL	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ANDREA SOLEDAD GUTIERREZ VILLALVA	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ANGEL GUERRERO SORIANO	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	KEIRA AYELEN PASTOR MONTOYA	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	DANIELA MARIN SALAS	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	VALERIA LOYAGA SOLIS	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ANTONIA NICOL SIGUENZA LESCANO	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	JEMS PADILLA ALCANTARA	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	TREYSI MARIBELLA URGUIZA LINAY	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ALMENDRA CELESTE DIAZ CARRAZCO	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ANGELLI RODRIGUEZ LEANDRO	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ERNESTO ALEJANDRO NAVAS RUBINA	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	KAROL CONTRERAS GUARNIZ	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	XIOMARA PEÑA HUALCAS	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ALEJANDRA JASMIN RUBIO HUIÑAPI	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	JEFFERSON SALGADO HUAMAN	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	JERSON CALDERON SALDAÑA	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	NAYELI CHIGNE ZAPATA	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SATISFECHO	SIGNIFICATIVA
20/09/2022	GUILLERMO CASTILLO SANCHEZ	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	BRIZHET SEVILLA VIGO	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	KIARA SOLORZANO SANCHEZ	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	ROSA RAMOS AZAÑEDO SANCHEZ	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	KARINA LOPEZ ALCANTARA	FEMENINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	GIAN PEREZ CASTILLO	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA
20/09/2022	MAXIMILIANO MORENO AGUIRRE	MASCULINO	5° AÑO DE SECUNDARIA	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SATISFECHO	MUY SIGNIFICATIVA

1. MUY SATISFECHO
2. SATISFECHO
3. POCO SATISFECHO
4. MUY POCO SATISFECHO

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Las acciones preventivas mediante eventos de orientación legal en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza en participación de la ciudadanía, promotoras (es) y educadores, contribuyen a conocer sus derechos y las herramientas legales para hacer efectivo dichos derechos, para que no sean trasgredidos.

2. La Institución denomina en sus abreviaturas DEMUNA, no ejecuta programas o actividades dirigidas a la capacitación, orientación y difusión legal sobre los procesos de violencia familiar e integrantes del grupo familiar a la población residente en el Distrito La Esperanza. Sin embargo, tiene la voluntad de colaborar con las instituciones que ejecutan actividades preventivas y promocionales de capacitación, orientación y difusión legal sobre los procesos de violencia familiar e integrantes del grupo familiar en el Distrito La Esperanza.

3. Las actividades de carácter preventivo que surgieron a través de la capacitación legal en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza en participación con la ciudadanía, promotoras (es) y educadores, se hace necesario y urgente para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, desde la casa y escuelas, con ello se contribuye a una sociedad de paz.

4. Las actividades preventivas de difusión legal y defensa en los procesos de violencia familiar e integrantes del grupo familiar contribuyen a su erradicación y/o disminución de la violencia, a mediano y largo plazo. Por ende, es de vital importancia ejecutar dichas actividades en conjunto con la población y en las instituciones educativas, para prevenir la violencia desde una edad muy temprana.

5. No existe actividades correctivas y de mejora en la DEMUNA. De manera que se constituye en un obstáculo para ofrecer un servicio optimo a la población. Es necesario implementar planes o actividades que permitan mejorar el sistema administrativo-legal de la DEMUNA para erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

6. Las capacitaciones, orientación y difusión legal a los padres de familia y alumnos permitieron determinar que la población beneficiaria desconoce las formas de hacer efectiva la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. Por ende, las actividades realizadas fueron fundamentales porque permitió contribuir a conocer las formas de violencia y otros asuntos relacionados al derecho de familia.

CONCLUSIONES

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendaciones

1. Desarrollar programas y/o talleres de capacitan de manera continua en materia como violencia familiar e integrante del grupo familiar en las instituciones educativas públicas o privadas, por parte de la DEMUNA de la Municipalidad Distrital de la Esperanza, con el propósito de contribuir a erradicar y/o disminuir los altos índices de violencia.

2. La I.E.P. "EL BUEN PASTOR", debe celebrar convenios con la DEMUNA u otras instituciones públicas o privadas para que capaciten a sus alumnos en temas relacionados con la violencia, bulling, discriminación, entre otros. De igual manera, para que capaciten y orienten a los padres de familia sobre la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, con ello se contribuye a una.

VII. REFERENCIAS

Congreso de la República (2015). Ley Nº 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Diario Oficial del Bicentenario. El Peruano. https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/

Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos -COPREDEH (2011). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. https://www.corteidh.or.cr/tablas/28146.pdf

Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (2019). Desarrollo Social - MIMDES (2001). Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA. Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH que crea el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. Decreto Supremo Nº 018-2019-MIMP. Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/

ANEXOS

Anexo 01

Formato de la solicitud para la aprobación y ejecución del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria

ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

SOLICITA: Autorización para Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza – Región Trujillo.

Señor Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo – Campus Trujillo

Layza Estefany AGUIRRE SANCHEZ, DNI Nº 70287569, en mi condición de delegada del grupo Nro. 2 integrado por diez discentes de la Experiencia Curricular "Responsabilidad Social e Investigación", dictado por la Dra. María Peregrina Cruzado Vallejos, del programa de Doctorado en Derecho, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, siendo necesario contar con la autorización para la ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social **"SERVICIOS LEGALES EN DEFENSA DE LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"** en la DEMUNA del distrito de La Esperanza – Región Trujillo; por tal motivo, recurro a Ud. para que mediante su persona se tramite el pedido de autorización ante el Alcalde del mencionado distrito de La Esperanza, en aras de coadyuvar a la protección y tutela de los derechos de las personas en estados de indefensión.

Además, autorizar a los siguientes integrantes del grupo para las asesorías programadas:

- Aguirre Sánchez, Layza Estefany
- Castillo Benites, VivianeSalli
- Coronado Orrillo, Rolando Rosmer
- Moreno Gil, Fortunato Valdemar
- Pacherre Renteria De Díaz, Silvia Vanesa
- Rivera Muñoz, Lilia Petronila
- Romero Robles, Juan Manuel
- Tello Cipan, Jefferson Julio
- Teatino Ticlio, Wilder
- Verástegui Vigo, Edelmira Rosalia

Solicito a Ud., acceder a mi petición por ser de justicia.

Trujillo, 05 de setiembre de 2022.

Layza Estefany AGUIRRE SANCHEZ
DNI Nº 70287569

ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Trujillo, 05 de septiembre del 2022

CARTA N° -2022-UCV-VA-EPG-F01/J

Hergueln Martin Namay Valderrama
Alcalde Distrital de La Esperanza -Trujillo
Presente. –

***ASUNTO:** Autorización para Ejecutar Proyecto de Intervención en RSU.*

*Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo presentar a los discentes del Programa de **Doctorado en Derecho**de la Escuela de Posgrado Trujillo, de la Universidad César Vallejo. Quienes han elaborado el proyecto de Responsabilidad Social e Investigación, titulado:"**SERVICIOS LEGALES EN DEFENSA DE LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"** en la DEMUNA del distrito de La Esperanza – Región Trujillocuyos integrantes son:*

- *Aguirre Sánchez, Layza Estefany - **Delegada***
- *Castillo Benites, VivianeSalli*
- *Coronado Orrillo, Rolando Rosmer*
- *Moreno Gil, Fortunato Valdemar*
- *Pacherre Rentería De Díaz, Silvia Vanesa*
- *Rivera Muñoz, Lilia Petronila*
- *Romero Robles, Juan Manuel*
- *Tello Cipan, Jefferson Julio*
- *Teatino Ticlio, Wilder*
- *Verástegui Vigo, Edelmira Rosalía*

Para el logro de este objetivo, losdiscentes, requiere de su permiso y apoyo para el cumplimiento de su propósito de bien común orientado a realiza accionespreventivas promocionales mediante eventos de capacitación,difusión, abogacía y defensa, con la participación de la comunidad social, promotoras y educadores contra la violencia familiar ysexual. Cabe mencionar que se ha considerado el respeto al derecho del sujeto de investigación, con todos los criterios éticos que amerita.

Seguros de contar con vuestra aceptación, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y respeto, quedando atento a su respuesta.

Atentamente;

Anexos 02

Formato de la carta para la autorización y aprobación del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria

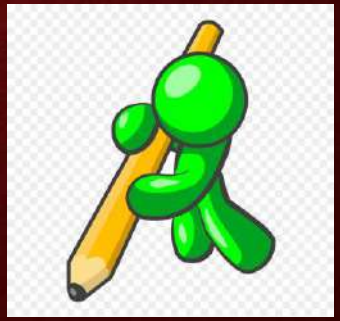

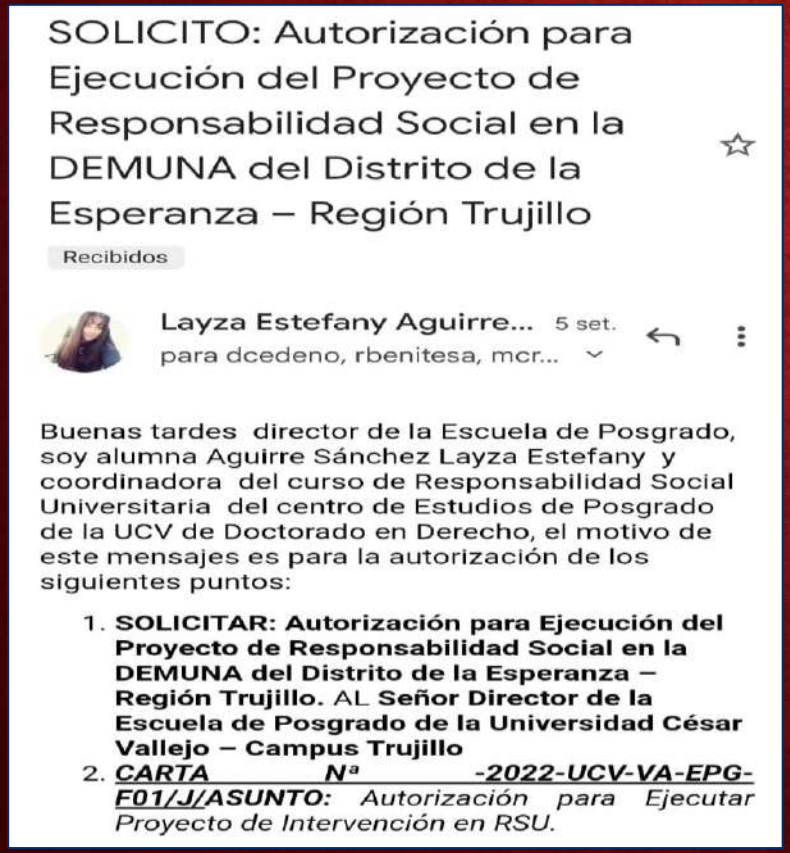

SOLICITO: Autorización para Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza – Región Trujillo

Recibidos

Layza Estefany Aguirre... 5 set.
para dcedeno, rbenitesa, mcr...

Buenas tardes director de la Escuela de Posgrado, soy alumna Aguirre Sánchez Layza Estefany y coordinadora del curso de Responsabilidad Social Universitaria del centro de Estudios de Posgrado de la UCV de Doctorado en Derecho, el motivo de este mensajes es para la autorización de los siguientes puntos:

1. **SOLICITAR: Autorización para Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza – Región Trujillo.** AL **Señor Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo – Campus Trujillo**
2. ***CARTA Nª -2022-UCV-VA-EPG-F01/J/ASUNTO:*** *Autorización para Ejecutar Proyecto de Intervención en RSU.*

Anexo 03

Evidencia sobre el requerimiento de autorización para la ejecución del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria al área respectiva de la Escuela de Posgrado - Trujillo

Anexo 04

Evidencia sobre la aprobación de la carta de autorización para ejecutar el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria dirigida al alcalde de la Municipalidad Distrital La Esperanza.

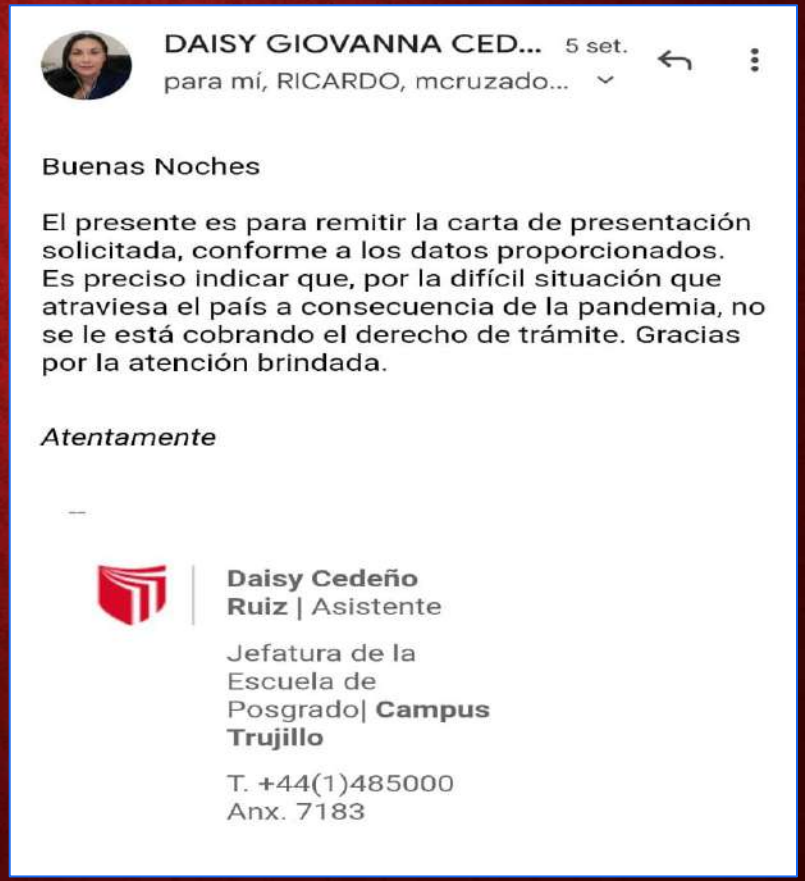

DAISY GIOVANNA CED... 5 set.
para mí, RICARDO, mcruzado...

Buenas Noches

El presente es para remitir la carta de presentación solicitada, conforme a los datos proporcionados. Es preciso indicar que, por la difícil situación que atraviesa el país a consecuencia de la pandemia, no se le está cobrando el derecho de trámite. Gracias por la atención brindada.

Atentamente

—

Daisy Cedeño Ruiz | Asistente

Jefatura de la Escuela de Posgrado| **Campus Trujillo**

T. +44(1)485000
Anx. 7183

UCV Universidad César Vallejo	GUÍA	Código : PP-G-03.02
	GUÍA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Versión : 01 Fecha : Página : 1 de 3

FORMATO N° 04- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN EN ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL RUBRO DE CAPACITACIONES (DIRIGIDO BENEFICIARIOS)

INSTRUCCIÓN: Esta encuesta está dirigida a conocer cuan satisfecho – satisfecha se encuentra con las acciones desarrolladas en su institución, en búsqueda de la mejora continua.

Nombres y Apellidos:
.....
Fecha:.....

Indique su grado de satisfacción:
(Marque con una x)

Nivel de Satisfacción / ITEMS	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	POCO SATISFECHO	MUY POCO SATISFECHO
1. Importancia del tema(s) tratado(s).				
2. Calidad de materiales utilizados.				
3. Comodidad de ambientes en el que se ha desarrollado la capacitación.				
4. Organización de contenidos de tema(s) tratado(s).				
5. Dominio del tema demostrado por el facilitador(es).				
6. Cumplimientos de objetivos de la(s) sesión (es).				

7. En qué medida la capacitación recibida es significativa para Ud. o su institución. (Marque con una x)

Muy significativa	Significativa	Poco significativa	Nada significativa

Anexo 5

Encuesta de satisfacción de acciones de RSU

UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CUESTIONARIO PERSONAL

FASE 1.- ESTO TAMBIÉN ES VIOLENCIA ¡DESPIERTA!

N°	MARCA CON UNA (X) SEGÚN EN LA SITUACIÓN QUE TE ENCUENTRES	NUNCA	EN OCASIONES	CASI SIEMPRE
1	¿Te culpa por sus cambios de ánimo, malestares, o frustraciones propias?			
2	¿Te amenazan o chantajean?			
3	¿Te grita, se burla de ti, te humilla?			
4	¿Desestima tus opiniones y te critica?			
5	¿Controla tu forma de vestir?			
6	¿Te prohíbe decidir sobre tu dinero y tus bienes?			
7	¿Controla tu hora de salida, de llegada, o uso del tiempo en general?			
8	¿Te obliga a mantener su relación en clandestinidad?			
9	¿Tu relación de pareja te ha llevado a ser destructiva?			
10	¿Tu pareja se irrita si le dices que fuma o bebe demasiado?			

FASE 2.- ¡BUSCA AYUDA! ESTO NO ES TU CULPA

N°	MARCA CON UNA (X) SEGÚN SU SITUACIÓN	NUNCA	EN OCASIONES	CASI SIEMPRE
1	¿Te empuja, te golpea, te pellizca?			
2	¿Evitas tocar ciertos temas o hacer ciertas cosas por temor a la reacción de tu pareja?			
3	¿Sientes culpa o responsabilidad por las reacciones violentas de quien te agrede?			
4	¿Tienes conocimiento si tu pareja ha violentado a parejas anteriores?			
5	¿Tu pareja es excesivamente celosa y posesiva?			
6	¿Te has aislado de tu familia, amigos y amigas?			
7	¿Crees que con tu sacrificio tu pareja puede cambiar?			
8	¿Sientes que tu pareja tiene razón en sus críticas, quejas, o reclamos contra ti?			
9	¿Tienes relaciones sexuales sin consentimientos?			
10	¿Ha vuelto a agredirte después de haber prometido que no lo volverá a hacer?			

Anexo 6

Cuestionario personal sobre violencia

PROPUESTA TEMA DEL PROYECTO

Sábado, 3 septiembre · 7:00 – 8:00pm

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/zpa-vxeh-kna

Anexo 7

Reporte de evidencias de las reuniones grupales.

REPARTIR/ RSU

Domingo, 4 setiembre · 1:00 – 2:00pm

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/qax-auox-jnc

REPARTIR/ RSU
Domingo, 4 septiembre · 1:00 – 2:00pm

Unirse con Google Meet

meet.google.com/qax-auox-jnc

Menos de 30 minutos antes

Layza Estefany Aguirre Sanchez

REUNIÓN PARA EL AVANCE DEL TRABAJO

Martes, 6 septiembre · 7:00 – 8:00pm

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada:

https://meet.google.com/mmh-jcaq-muc

zoom

AVANCE DEL INFORME/ T. CAMPO

Viernes, 9 septiembre · 6:30 – 7:30pm

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada:
https://meet.google.com/giv-vkjy-nsh

AVANCE DEL INFORME/ T. CAMPO
Viernes, 9 septiembre · 6:30 – 7:30pm

Unirse con Google Meet
meet.google.com/giv-vkjy-nsh

Menos de 30 minutos antes

Layza Estefany Aguirre Sanchez

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Viernes, 16 septiembre · 7:00 – 8:00pm

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada:
https://meet.google.com/zxw-jqku-ajj

zoom

zoom

AVANCE DEL PROYECTO DE PRESENTACIÓN

Sábado, 17 septiembre · 11:45am – 12:30pm

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/gjt-pbyb-chb

Universidad César Vallejo

EXPO-FERIA
Proyectos de responsabilidad social universitaria y proyectos y artículos de investigación científica

Escuela de Posgrado

Capacitación y orientación legal en defensa de la mujer e integrantes del grupo familiar, en los procesos de violencia en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza- Trujillo: "Defendiendo Causas Justas" – Trujillo 2022

INTRODUCCIÓN:

La violencia contra las mujeres ye tegrantes del grupo familiar ha ameritado la pecial atención de los Estados por las nsecuencias graves que impactan no solo bre las víctimas sino también sobre su ntorno familiar, en especial en los casos de timización letal.

En el Perú se vienen implementando ogramas que ayudan a prevenir, erradicar y ención a la violencia familiar. Pues, nsideramos que la información oportuna es portante dado que coadyuva en la reducción índice de casos; siendo las capacitaciones na forma de llegar a la población; en tal ntido, nos hemos propuesto desarrollar el royecto de investigación: Capacitación y ientación legal en defensa de la mujer e tegrantes del grupo familiar, en los procesos violencia en la DEMUNA del Distrito de la speranza- Trujillo: "Defendiendo Causas stas" – Trujillo; cuyo objetivo general es alizar acciones preventivas promocionales ediante eventos de capacitación, ientación, difusión legal y defensa, en los ocesos de violencia familiar y sexual en la EMUNA del Distrito de la Esperanza - Trujillo, través de la participación de la ciudadanía y omotoras (es) - educadores ante la ansgresión de los derechos de la integridad, alud o dignidad humana por violencia familiar sexual en la mujer o grupo familiar.

METODOLOGÍA:

En el presente Proyecto es dinámico, comprensible y, sobre todo, contribuye en el fortalecimiento de los derechos de los grupos o poblaciones desfavorecidas, como los integrantes de familias que son víctimas de maltratos físicos, psicológicos y económicos. Para lo cual, los ejecutores del referido proyecto realizaron capacitaciones y asesorías legales referidas al procedimiento que se debe realizar para la denuncia de actos de violencia familiar y su continuación en el proceso judicial, en aras se tutele y proteja los derechos de las referidas víctimas.

RECURSOS EMPLEADOS: Capital Humano, materiales y servicios.

FINANCIAMIENTO: Recursos propios.

RESULTADO:

Se logró realizar acciones preventivas promocionales mediante eventos de capacitación, orientación, difusión legal y defensa, en los procesos de violencia familiar y sexual en la DEMUNA del Distrito de la Esperanza- Trujillo, teniendo como Institución Educativa focalizada a la I.E.P. "EL BUEN PASTOR "ubicado José Martí 1347 en el distrito de La Esperanza – Trujillo, teniendo un total de 80 participantes, habiéndose desarrollado 04 capacitaciones con modalidad de las sesiones: híbrido (presencial y virtual); en las fechas: 13, 14,20,21 de septiembre, y cuyo lugar de ejecución fue en el local escolar de dicha IE

CONCLUSIONES:

1.La Institución denomina en sus abreviatura DEMUNA, no ejecuta programas o actividade dirigidas a la capacitación, orientación y difusió legal sobre los procesos de violencia familiar integrantes del grupo familiar a la població residente en el Distrito La Esperanza. S embargo, tiene la voluntad de colaborar con l instituciones que ejecutan actividades preventiva y promocionales de capacitación, orientación difusión legal sobre los procesos de violenc familiar e integrantes del grupo familiar en Distrito La Esperanza.

2.Las actividades de carácter preventivo qu surgieron a través de la capacitación legal en DEMUNA del Distrito de la Esperanza e participación con la ciudadanía, promotoras (es) educadores, se hace necesario y urgente pa prevenir la violencia contra la mujer e integrante del grupo familiar, desde la casa y escuelas, co ello se contribuye a una sociedad de paz.

3. Las capacitaciones, orientación y difusió legal a los padres de familia y alumnos permitiero determinar que la población beneficiar desconoce las formas de hacer efectiva violencia contra las mujeres e integrantes d grupo familiar. Por ende, las actividade realizadas fueron fundamentales porque permit contribuir a conocer las formas de violencia y otro asuntos relacionados al derecho de familia.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO
RESPONSABILIDAD SOCIAL E INVESTIGACIÓN

DISCENTES:

- ✓ Mg. Aguirre Sánchez, Layza Estefany
- ✓ Mg. Castillo Benites, Viviane Salli
- ✓ Mg. Coronado Orrillo, Rolando Rosmer
- ✓ Mg. Moreno Gil, Fortunato Valdemar
- ✓ Mg. Pacherre Renteria De Díaz, Silvia Vanesa
- ✓ Mg. Rivera Muñoz, Lilia Petronila
- ✓ Mg. Romero Robles, Juan Manuel
- ✓ Mg. Teatino Ticlio, Wilder
- ✓ Mg. Verástegui Vigo, Edelmira Rosalía

DOCENTE:
Dra. MARIA PEREGRINA CRUZADO VALLEJOS

Trujillo - 2022

GRACIAS

Universidad **César Vallejo**

Licenciada por Sunedu
para que puedas salir adelante